



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central
del Ejército



UNIFORMIDAD

Se declara reglamentaria la bota de deportes descrita en la Regla 2.1066 y quedará derogado el uso de la alpargata para la instrucción de gimnasia cuando se agoten las actuales existencias del Servicio de Intendencia.

Madrid, 28 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Regla 2.1066.—Bota de deportes

2.1066.1.—*Descripción.* — Bota tipo sport, de lona color caqui, forrada, forrada por pala, que en su parte posterior tiene la forma de lengüeta guardapolvo, y dos medias cañas. En la caña interior lleva un aplique o tobillera de goma caqui vulcanizada y grabada en forma de círculo, de unos 45 mm. de diámetro, fijada en su parte exterior por un pespunte en todo su contorno con hilo algodón número 24. Esta tobillera tiene forma cóncava para mejor adaptación al tobillo.

Las cañas se unen detrás con un pespunte hilo algodón núm. 24. Sobre esta unión va una cinta de 7 a 10 milímetros de anchura, unida en su parte interior a las cañas con un pespunte en cada lado con hilo algodón número 24.

Además en la parte trasera, en su interior, va una talonera de tela ribetada en su contorno con una "cinta" de 7 a 10 mm. de anchura, que va unida a las cañas con dos pespuntos paralelos de hilo algodón núm. 24. En el interior de esta talonera lleva el correspondiente contrafuerte de goma y tela vulcanizada. La unión de la pala con las cañas se efectúa por me-

dio de dos pespuntos de hilo de algodón núm. 24.

El cierre se efectúa por medio de seis pares de ojetes metálicos caquis, por donde pasa el correspondiente cordón caqui de 90 cm. de longitud, llevando en sus extremos unos cabezales metálicos. La altura total de la bota, tomada desde el suelo en su parte trasera, es de 15,5 cm. aproximadamente.

Las cañas y la pala están ribeteadas en su contorno con cinta caqui de 7 a 10 mm. de anchura.

En la parte delantera de las cañas va una cinta caqui doblada, fijada a las mismas por medio de dos pespuntos con hilo algodón núm. 24, que forman las ancorillas simuladas.

En cada uno de los enfranques o lados de la bota van dos ojetes metálicos, caquis, para mejor transpiración del pie.

El montado se efectúa sobre plantillas de cuero vacuno curtido al cromo.

Lleva una puntera en la parte exterior de goma caqui vulcanizada y grabada, que protege debidamente esta parte de la bota.

Piso de goma caqui, de unos 3 milímetros de espesor en la planta, y 13 milímetros en el tacón, con resaltes de 2,5 mm.

Entre el piso de goma caqui, el corte y plantilla, lleva una tira de goma caqui, de unos 3 mm. de espesor, con adorno simulado cosido. Lleva, además, una banda de goma, también caqui, con dibujos en forma de rayas a cuadritos, de un ancho que puede oscilar entre 1,5 a 2 cm., aproximadamente, que cubre todo el contorno de la bota para protegerla debidamente. El borde del piso sobresale de la banda antedicha entre 1 y 5 milímetros.

Todos estos elementos unidos a la bota mediante vulcanización al calor y presión del autoclave.

2.1066.2.—Materiales principales que intervienen en la fabricación:

Corte.—Lona de algodón 100 por 100.

Forro.—Algodón 100 por 100.

Plantilla.—Cuero vacuno curtido al cromo.

Piso.—Caucho vulcanizado.

TITULO DE PARACAIDISTA

Superadas las pruebas del 70 Curso de Paracaidismo, y lograda la aptitud correspondiente, se concede el título de Paracaidista al personal de tropa que ha terminado con aprovechamiento el citado curso y que a continuación se relaciona, con efectos administrativos a partir de 1 de marzo de 1965.

Soldados

Angel Díaz Clemente.
Amador Fernández Fernández.
Angel Guerra Falcón.
Alberto Lalanne Aparicio.
Agustín Martínez Lázaro.
Antonio Toledo Alvaro.
Antonio López Lucena.
Antonio Sánchez Garrido.
Antonio Pons Codorníu.
Antonio Andréu Torres.
Antonio Iglesias Díaz.
Antonio Fernández Jiménez.
Cándido Sánchez Capitán-Frías.
Carlos Francisco Aremayo.
Diego García Rendón.
Eduardo Araluce Lafuente.
Eduardo Merino de la Peña.
Federico Moreno López.
Félix Plaza Albarrán.
Francisco Castilla García.
Francisco Giner Aurell.
Félix González Piñero.
Francisco Lozano Barroso.
Francisco Rodríguez Peña.
Fructuoso Benito Díaz.
Gaspar Pons Mezquida.
Jaime Ripoll Machinant.
José Cáscar Durán.
José Casacuberta Moreno.
José Dasí Punter.
José Hernández Hernández.
José Gran Toral.
José Pablo de la Granja.
José Sánchez Piñero.
Bautista García Fernández.
José Fernández Suárez.
José Bolaños Cote.
José Fernández Rocas.
José Tenorio García.
José A. Ruperto Ruiz.
Jesús León Martínez.
Jesús Gallego Reguillos.
Juan Mas Barredo.
Juan Campos Gutiérrez.
Juan Navarro Morales.

Juan Troncoso Rodríguez.
 Julián Macazaga González.
 Julián Ceballos Alzaga.
 Julio Palomino Alonso.
 Leonardo González Ruiz.
 Luis González Martínez.
 Manuel Márquez Lozano.
 Manuel López Gómez.
 Manuel Ceballos Galocha.
 Manuel González Sotelo.
 Manuel González Pérez.
 Marcos Aceves Reinoso.
 Marcelino Santana Rodríguez.
 Martín Diéguez Yáñez.
 Miguel Plana Céspedes.
 Miguel de Linares Oliver.
 Nicolás Lamparero Vega.
 Pedro Mansilla Román.
 Rafael Hidalgo Perdiel.
 Roberto Pérez Sánchez.
 Rufino Jiménez Corrochano.
 Santiago Zamora Hera.
 Víctor Morales Lombarte.
 Víctor Peredo Lejardi.
 Virgilio Cimiano Mora.
 Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 64, de fecha 18 de marzo de 1965.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

- 2.341.—D. Jesús Mezquiriz Echarte, de la 2.ª Agrupación de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
 2.365.—D. Francisco García Gabaldón, del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.
 2.377.—D. Juan Royo Vallis, del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.
 2.392.—D. José Fernández López, del Regimiento de Infantería Milán número 3.
 2.393.—D. Juan Izquierdo Escribá, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.400.—D. Manuel Vaz Otero, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.418.—D. Isidro Foch Rodríguez, del Regimiento de Infantería Alava número 22.
 2.447.—D. Francisco Galicia Puente, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.
 2.448.—D. Pedro Moreno Salas, del Regimiento de Infantería Alava número 22.
 2.457.—D. Francisco Garde Roca, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la

- División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.463.—D. Eduardo Ortega Cabreri-zo, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
 2.471.—D. Francisco Hernández Puértolas, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.
 2.481.—D. José Treviño Heredia, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.485.—D. Manuel Arias Tarrida, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.497.—D. José Alonso Gómez, del Regimiento de Infantería Burgos número 36.
 2.502.—D. Salvador Soria Soria, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.503.—D. Francisco Llambias Piza, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.
 2.516.—D. Juan Bermejo Bermejo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.522.—D. José Moreno-Manzanaro Rodríguez Tembleque, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuan núm. 1.
 2.532.—D. Juan Vela Parras, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.536.—D. Víctor Castro Martín, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.
 2.555.—D. Francisco Sanz Cámara, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
 2.561.—D. Francisco Griño Pito, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
 2.596.—D. Javier Peralta Huguet, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
 2.600.—D. Fernando Sáenz Gornes, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 2.601.—D. Juan Balmes Ruiz, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
 2.602.—D. Francisco Guerrero Linares, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
 2.626.—D. Emilio Castilla Llorea, del Regimiento de Infantería Milán número 3.
 2.631.—D. Joaquín Cabrera Sánchez, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
 2.683.—D. Joaquín Quintana Padro, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.
 2.706.—D. Marcos García Guinaldo, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
 2.718.—D. Manuel Caballero Carpena, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.
 2.721.—D. Ángel Sánchez Giménez,

- de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.
 2.723.—D. José Blanes Cortés, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.
 2.798.—D. Antonio Bellver Cuquere-lia, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
 2.816.—D. Balbino Hermosilla López, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.
 2.871.—D. Gástor Cordero Sánchez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.
 2.886.—D. Joaquín Villar López, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Galicia» número 81.
 2.888.—D. José García Bigoies, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
 2.893.—D. Juan Guerrero Hernández, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
 2.953.—D. José Ramón Martori, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
 2.986.—D. Manuel Pérez Villanueva, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
 2.988.—D. José Creus Ramoneda, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
 2.991.—D. Juan Barrachina Roig, del Regimiento de Infantería Burgos número 36.
 3.019.—D. Juan Goñi de Alzola, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
 3.042.—D. Rafael Palomar Marsol, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
 3.046.—D. Antonio Benites Fernández, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.
 3.047.—D. José Senz de Broto, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- #### ARMA DE CABALLERIA
- Con antigüedad de 1 de octubre de 1961
- 26.—D. Juan Lifiana Tarazona, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Villaverde.
- Con antigüedad de 1 de octubre de 1962
- 6.—D. Protasio Angulo Toledo, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.
 83.—D. Vicente Echeveste Urdangarín, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.
 185.—D. Francisco Flores Vencela, del Regimiento de Automóviles para Ejército.
 196.—D. Jesús Peña Negarra, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

- 18.—D. Humberto Carvajal Villapol, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
 29.—D. Joaquín Cestino Pérez, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.
 45.—D. Aurelio Carpes Marín, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.
 46.—D. Francisco Gracia Llona, de Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.
 50.—D. Lucio Santos Valtero, del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12.
 57.—D. José Ibáñez Orquín, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.
 62.—D. José Martín Serrano, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.
 57.—D. Jesús Murga Urcullu, del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.
 88.—D. Ricardo Molina Soler, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.
 96.—D. José Nicolás López, del Regimiento de Caballería Blindada Alcantara núm. 15.
 99.—D. Enrique Planell Grau, del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.

ARMA DE ARTILLERIA (E. CAMPAÑA)*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

- 159.—D. Javier Perdigo Nardiz, del Regimiento de Artillería núm. 22.
 213.—D. José Olivares Eguía, del Regimiento de Artillería núm. 25.
 794.—D. Juan Guasch Gorina, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

- 382.—D. Ramón Betrán Foncillas, del Regimiento de Artillería núm. 29.
 614.—D. José Cordeiro Suárez-Villamil, del Regimiento de Artillería número 19.
 653.—D. Orente del Río Mayán, del Regimiento de Artillería núm. 28.
 680.—D. Ricardo Dantart de Arcos, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Castillejos número 3.
 724.—D. Alberto Bazaga Doral, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1961

- 17.—D. Joaquín García Tufián, del Regimiento de Artillería núm. 11.
 22.—D. Jesús Vergés Roldán, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.
 61.—D. Carlos Ruiz de Gauna Barrieta, del Regimiento de Artillería número 25.
 70.—D. Francisco Hurlé Castro, del Regimiento de Artillería núm. 26.
 160.—D. Leopoldo Acal Márquez, del Regimiento de Artillería núm. 14.

162.—D. Francisco Sayas Mendía, del Regimiento de Artillería núm. 23.

170.—D. Ismael González Hernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

189.—D. César Moreno Alcalá, del Regimiento de Artillería núm. 16.

213.—D. Antonio Gamiz Maristany, del Regimiento de Artillería núm. 22.

221.—D. Evaristo Arbaiza Navarro, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

223.—D. Angel Marzana Leibar, del Regimiento de Artillería núm. 23.

235.—D. Julio Platel Llata, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

246.—D. Juan Cuenca Montilla, del Regimiento de Artillería núm. 11.

251.—D. Justo Mosquera González, del Regimiento de Artillería núm. 25.

285.—D. Carlos Founad Coll, del Regimiento de Artillería núm. 23.

406.—D. Félix Beltrán de Heredia Freire, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

465.—D. Antonio Garza Ferrer, del Regimiento de Artillería núm. 20.

472.—D. Luis González Rocha, del Regimiento de Artillería núm. 19.

529.—D. Angel Armisen Abos, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

545.—D. Miguel Morales Motos, del Regimiento de Artillería núm. 11.

596.—D. Alejandro Pascual Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

610.—D. Francisco Montero Gamínquez, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

618.—D. Miguel Castro Rodrigo, del Regimiento de Artillería núm. 20.

619.—D. Isidro Ibeas Bajo, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

629.—D. Alberto Garay Uriarte, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

670.—D. Fernando Alvarez Ruiz de Vinaspre, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.

677.—D. Carlos Echevarría San José, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

798.—D. Pedro Mendivil Arrieta, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

826.—D. Jesús Soneira Loureiro, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

880.—D. Carlos Brugarolas Molina, del Regimiento de Artillería núm. 16.

960.—D. Angel Herrero Buena, del Regimiento de Artillería núm. 46.

973.—D. Alfonso Guemes Cobos, del Regimiento de Artillería núm. 19.

987.—D. Juan Pintado Serrano, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

1.019.—D. Francisco Ruiz de Azúa Martínez de San Vicente, del Regimiento de Artillería núm. 46.

1.025.—D. Ananías Morillo Hidalgo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

1.130.—D. José Ballot de la Peña, del Regimiento de Artillería núm. 11.

1.142.—D. José Ayala Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 11.

1.143.—D. Antonio González Cortés,

del Regimiento de Artillería núm. 28.
 1.150.—D. Carlos Ocio Alday, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1962

5.—D. Tomás Abella Shaw, del Regimiento de Artillería núm. 11.

11.—D. Francisco Angulo Gómez de Cadiñanes, del Regimiento de Artillería núm. 11.

29.—D. Francisco Sánchez Delmo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

36.—D. José Núñez Cervera, del Regimiento de Artillería núm. 23.

104.—D. Alonso Rodríguez Navarro, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

116.—D. Enrique Cerdá Olmedo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

119.—D. Francisco Reyes Alzola, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

171.—D. José Lloréns Perello, del Regimiento de Artillería núm. 23.

184.—D. José Llera Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

188.—D. Enrique Balbontín Bravo, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

232.—D. Luis Gimeno de la Plaza, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

233.—D. Alberto García Rfo, del Regimiento de Artillería núm. 28.

239.—D. Manuel Fábrega Giné, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

246.—D. José Sanz de Castro, del Regimiento de Artillería núm. 41.

252.—D. Antonio Clemente Madrazo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

264.—D. Pedro Rodríguez de la Cruz, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

271.—D. Eugenio Olid Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 42.

282.—D. Santiago Gutiérrez Mendoza, del Regimiento de Artillería número 16.

302.—D. Luis Arteaga Ansa, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

306.—D. Leandro Olalla Mercadé, del Regimiento de Artillería núm. 41.

312.—D. Jesús Larrea Ornes, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

329.—D. José Rabanal García, del Regimiento de Artillería núm. 26.

336.—D. José de Benito Gil, del Regimiento de Artillería núm. 41.

360.—D. Alfredo Quintanilla Nisa, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

375.—D. Juan Blanco Gutiérrez, del Regimiento de Artillería núm. 17.

380.—D. Manuel Cruz-Guzmán López, del Grupo de Artillería Autopropulsada Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

384.—D. Bartolomé Ribot Alcañiz, del Regimiento de Artillería núm. 28.

414.—D. Julián Solís Gómez, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

429.—D. José Jiménez Moreno-Barre-

da, del Regimiento de Artillería número 16.

447.—D. Alfredo Pita-Romero Martínez, del Regimiento de Artillería número 41.

461.—D. Pablo Casarrubios Aguado, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20.

468.—D. Antonio Travesedo Jarava, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

499.—D. Rafael Sirvent Coloma, del Regimiento de Artillería núm. 22.

560.—D. Francisco Avila Moles, del Regimiento de Artillería núm. 26.

562.—D. Guillermo Rivera Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 17.

577.—D. Francisco Botella Botella, del Regimiento de Artillería núm. 41.

598.—D. José Chico de Guzmán García Nava, del Regimiento de Artillería núm. 26.

615.—D. Alvaro Martínez Alvarez, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

619.—D. Rafael Ramos Benavides, del Regimiento de Artillería núm. 42.

622.—D. Felipe Mittelbrún García, del Regimiento de Artillería núm. 26.

626.—D. Manuel Conde Martín, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

644.—D. Juan Martín Mira, del Regimiento de Defensa Química.

659.—D. Manuel Gamo Torres, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

674.—D. Lucas Raya Cortés, del Regimiento de Artillería núm. 22.

676.—D. Juan Fernández de Navarrete y López de Montenegro, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

686.—D. Pedro Loarente Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 26.

692.—D. Ignacio Díez Domecq, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

699.—D. Juan Botija Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 23.

700.—D. José Luengo Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 26.

708.—D. Benito Sáenz Tejada, del Parque y Talleres de Automovilismo de la Base de Villaverde.

711.—D. Valentín Bleye Cabezón, del Regimiento de Artillería núm. 26.

737.—D. Arturo Díaz Marijuán, del Regimiento de Artillería núm. 46.

744.—D. Felipe Vicente Rafada, del Regimiento de Artillería núm. 26.

759.—D. Joaquín García Escudero Gómez, del Regimiento de Artillería número 46.

767.—Agustín Sellas Solé, del Regimiento de Artillería núm. 22.

783.—D. Gregorio Matallana Robles, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

798.—D. Ubaldo Serna Benavides, del Regimiento de Artillería núm. 26.

809.—D. Julio Blanco García, del Regimiento de Artillería núm. 47.

842.—D. Tomás García Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 47.

851.—D. Salvador Rego Casado, del Regimiento de Artillería núm. 14.

864.—D. Isidro Urrutia Gorosarri, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

877.—D. Antonio Jaume Crespi, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

889.—D. Jesús Honduvilla Fernández, del Regimiento de Artillería número 14.

893.—D. Clemente Ratera García, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

897.—D. Arturo Díaz Mariño, del Regimiento de Artillería núm. 14.

902.—D. Francisco Luján García, del Regimiento de Artillería Montaña número 21.

913.—D. Francisco Ros Calderón, del Regimiento de Artillería núm. 14.

916.—D. Manuel Delgado Ballenato, del Regimiento de Artillería núm. 42.

926.—D. Ernesto Cubillo Torrijos, del Regimiento de Artillería núm. 14.

935.—D. Carlos Alguacil Ceruelo, del Regimiento de Artillería núm. 14.

938.—D. Juan Pérez Torres, del Regimiento de Artillería núm. 26.

943.—D. Fermín Ayesta Beobide, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

984.—D. Manuel Ramírez Garrote, del Regimiento de Artillería núm. 42.

1.000.—D. Angel Cristóbal Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 17.

1.019.—D. José García Serrano, del Regimiento de Artillería núm. 42.

1.030.—D. Modesto Carro Belmonte, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.036.—D. Enrique Villar Montero, del Regimiento de Artillería núm. 46.

1.045.—D. Antonio Fontdevilla Vivanco, del Regimiento de Artillería número 14.

1.054.—D. Federico Romero del Castillo, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

1.101.—D. Vicente Fernández Lobato, del Regimiento de Artillería número 32.

1.146.—D. Angel Rivas García, del Regimiento de Artillería núm. 14.

1.158.—D. Jaime Mayol Deya, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.173.—D. José Fernández Sánchez de la Nieta, del Regimiento de Artillería núm. 30.

1.183.—D. Ricardo González Carvajal, del Regimiento de Artillería número 14.

1.213.—D. Esteban López Garbajosa, del Regimiento de Artillería núm. 22.

1.220.—D. José Ovelar de la Morena, del Regimiento de Artillería núm. 14.

1.231.—D. Rafael Navarro Mayca, del Regimiento de Artillería núm. 17.

1.255.—D. Francisco Fernández Fernández, del Regimiento de Artillería número 12.

1.266.—D. José Barbachano San Millán, del Regimiento de Artillería número 47.

1.299.—D. Julián Tleoulat Coll, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

1.342.—D. Guillermo Fernández Cánovas, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

15.—D. Manuel Muñoz Egea, del Regimiento de Artillería núm. 17.

24.—D. Manuel Altolaguirre Obrero, del Regimiento de Artillería núm. 42.

28.—D. Victoriano Torre Noceda, del Regimiento de Defensa Química.

44.—D. José Ferrer Garrido, del Regimiento de Artillería núm. 30.

50.—D. Vicente Gómez Parra, del Regimiento de Artillería de Montaña número 29.

61.—D. Manuel Martín Cea, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

67.—D. Rafael García Arranz, del Regimiento de Artillería núm. 26.

84.—D. Juan López de Guereño Murillo, del Regimiento de Artillería número 32.

91.—D. Manuel Tojo Reboreda, del Regimiento de Artillería núm. 28.

132.—D. Julio Navarro Brotons, del Regimiento de Artillería núm. 17.

140.—D. Isidro Castán Mainer, del Regimiento de Artillería núm. 29.

162.—D. Pedro Algarín Hoyos, del Regimiento de Artillería núm. 42.

168.—D. Juan Berrosteguieta Echegaray, del Regimiento de Artillería número 14.

177.—D. Camilo Arpón Herreros, de la Escuela Militar de Montaña.

191.—D. Reinaldo Ballester Beltrán, del Regimiento de Artillería núm. 17.

205.—D. Salvador Soria González, del Regimiento de Artillería núm. 17.

209.—D. Joaquín Gallego García, del Regimiento de Artillería núm. 47.

215.—D. Juan Canals Elias, del Regimiento de Artillería núm. 14.

227.—D. Victor Ruppen Pardo, del Regimiento de Artillería núm. 28.

247.—D. Francisco Rufas Martínez, del Regimiento de Artillería número 22.

251.—D. José Vijande Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

259.—D. Bernardo Tejedor García, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

263.—D. Juan García Cedo, del Regimiento de Artillería núm. 32.

266.—D. Emilio Ugena Gallástegui, del Regimiento de Artillería número 28.

271.—D. Francisco Matarredona García, del Regimiento de Artillería número 17.

281.—D. Antonio Leal Mingolarra, del Regimiento de Artillería núm. 28.

284.—D. Luis Mosteyrin Cepeda, del Grupo de Automovilismo de Baleares.

286.—D. Alfonso Prats Romero, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

306.—D. José Rodríguez González, del Regimiento de Artillería núm. 47.

310.—D. Angel Blanco Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

321.—D. César Malo Palacín, del Regimiento de Artillería núm. 16.

335.—D. Fernando Coronado Ibáñez, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Urgel» número 42.

345.—D. Rafael Calabuz Sebastia, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

352.—D. Miguel Castiella Embun, del Regimiento de Artillería núm. 20.

356.—D. Luis Domínguez Coello, de la Unidad de Automovilismo de la Di-

visión de Infantería «Guadarrama» número 11.
 374.—D. José Berdala Trompeta, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
 382.—D. Sabino López de Guereño Arrarte, del Regimiento de Artillería número 32.
 401.—D. José Fernández Salas, del Regimiento de Artillería núm. 12.
 406.—D. José Rueda Crespo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
 419.—D. Ernesto Gárate Urbano, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 444.—D. Manuel Ruiz de la Vega, del Regimiento de Artillería núm. 42.
 462.—D. Manuel Rónchel Pedraja, del Regimiento de Automovilismo del Ejército.
 466.—D. Miguel Boyer Salvador, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 474.—D. Rafael Castro Soler, del Regimiento de Artillería núm. 17.
 477.—D. Rafael Pérez Arena, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
 480.—D. David Vázquez Martín, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 484.—D. Valentín Echeveste Galarraza, del Regimiento de Artillería número 32.
 516.—D. José Fernández Abaya, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
 552.—D. José Naverán Badía, del Regimiento de Artillería núm. 42.
 559.—D. José Casals Font, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.
 567.—D. Juan Gandol Pascual, del Regimiento de Artillería núm. 30.
 572.—D. José Ciscar Climent, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
 585.—D. José Patuel Chust, del Regimiento de Artillería núm. 17.
 591.—D. Francisco Oller Bosch, del Regimiento de Artillería núm. 42.
 626.—D. José Ramblas Montañés, del Regimiento de Artillería núm. 17.
 671.—D. Juan Giralt Butiña, del Regimiento de Artillería núm. 16.
 678.—D. Juan Soler Viñals, del Regimiento de Artillería núm. 16.
 682.—D. Luis Cuenca Estesos, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 683.—D. José Castro San Luis, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
 689.—D. Jorge Botana Cañas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
 691.—D. Juan Maruny Curto, del Regimiento de Artillería núm. 16.
 707.—D. Adolfo Villuandas Colomer, del Regimiento de Artillería número 16.
 719.—D. Ramón Sala Garriga, del Regimiento de Artillería núm. 21.
 724.—D. Salvador Rostoll Soler, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 726.—D. Claudio Gullis Majo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
 742.—D. Lucas Caballero Torres, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.
 750.—D. José Ramos Yllán del Regimiento de Artillería núm. 22.
 765.—D. Ricardo Castellet Rodergas, del Regimiento de Artillería núm. 21.
 772.—D. Juan Oleina Barberá, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 777.—D. Ramón Rúa Tost, del Regimiento de Artillería núm. 21.

780.—D. Francisco García Heredia, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
 784.—D. Emilio Molina Dios, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

789.—D. Manuel Alcázar Juan, del Regimiento de Artillería núm. 12.
 791.—D. Rafael Méndez Hellín, del Regimiento de Artillería núm. 21.

795.—D. Mario Velasco Verano, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

822.—D. Higinio Picón Crespo, del Regimiento de Artillería núm. 26.

853.—D. Antonio Alvarez de Mene-ses, del Regimiento de Artillería número 30.

886.—D. Miguel Moreno Santolalla, del Regimiento de Artillería núm. 30.

892.—D. José Cervero Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 30.

894.—D. Fermín Gutiérrez Meso, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Galicia» número 81.

916.—D. José Rubio Segovia, del Regimiento de Artillería núm. 30.

918.—D. Félix García Vicario, del Regimiento de Artillería núm. 30.

921.—D. Avelino Alonso Villafías, del Regimiento de Artillería núm. 30.

927.—D. Manuel García Montero, del Regimiento de Artillería núm. 30.

946.—D. Armande del Río Elostegui, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

953.—D. Fausto González Valle, del Regimiento de Artillería núm. 30.

962.—D. Juan Altirriba Pertegaz, del Regimiento de Artillería núm. 16.

963.—D. Felipe Abaitua Arana, del Regimiento de Artillería núm. 30.

966.—D. Fernando Franco Carreño, del Regimiento de Artillería núm. 12.

976.—D. José Artal Collar, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

992.—D. Javier Madariaga Uruburu, del Regimiento de Artillería núm. 30.

999.—D. Vicente Romero Fuster, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

1.010.—D. Amadeo Riudavest Montes, del Regimiento de Artillería número 30.

1.015.—D. Gerardo Maestrojuán Sáez de Jáuregui, del Regimiento de Artillería núm. 29.

1.016.—D. Francisco Serres Martí, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 21.

1.019.—D. Domingo López Hernández, del Grupo de Automovilismo de Canarias.

1.043.—D. Jesús Bustillo Martret, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.045.—D. Jaime Amengual Crespi, del Regimiento de Artillería núm. 21.

1.054.—D. José Hernández Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 30.

1.065.—D. Juan Ibáñez Colecochea, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

1.070.—D. Julio Bravo Ladrero, del Regimiento de Artillería núm. 21.

1.077.—D. Antonio Martínez de Osaba Blanco, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

ARMA DE ARTILLERIA (ESCALA A. A.)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1958

103.—D. Pedro Andrés Caballero, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

87.—D. Ramón San Martín Páramo, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

129.—D. Santiago Gui Mori, del Grupo de Artillería Independiente Antiaérea núm. 3.

140.—D. Trinidad Estefanell Sola, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

153.—D. José Pibernat Bertrán, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

161.—D. Fernando Francés Beberide, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

190.—D. Carlos Pastor Soler, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

228.—D. Antonio Redo Herrera, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

229.—D. Juan Ruiz-Castillo Bayod, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73.

231.—D. Francisco Ramírez García-Olalla, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

237.—D. Carlos Ruiz-Castillo Bayod, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente núm. 1.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1961

1.—D. Manuel Elices Calafat, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

2.—D. Pedro Alsina Vives, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

4.—D. José Fayas Janer, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

14.—D. Nicolás Pueyo Vázquez, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

20.—D. Miguel Pocovi Juan, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente núm. 1.

23.—D. Arturo Mur Pesquer, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

27.—D. José Fornons García, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

28.—D. Andrés Abásolo Sánchez, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

30.—D. Gerardo Aragón Martín, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

38.—D. Manuel Raspall Martín, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

40.—D. Eduardo López Balcells, del Regimiento de Artillería núm. 72.

41.—D. Eduardo Viada Font, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente núm. 1.

42.—D. Antonio Díaz Borja, del Re-

gimiento de Artillería Antiaérea número 75.

44.—D. Manuel Martí Recobert, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

46.—D. Jaime Casas Masso, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

47.—D. Antonio Pérez Más, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

48.—D. Jesús Sainz Román, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

50.—D. Juan Rahola Olivera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

55.—D. Jesús Dolf Tirado, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

64.—D. Rafael Sans Fabregat, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

67.—D. Rodrigo Rotea Díaz, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

71.—D. Pedro Albañel Pozo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

73.—D. Francisco Rodríguez-Roldán Elosua, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

79.—D. José Mensua Planells, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

93.—D. José Isern Sitja, del Regimiento de Artillería núm. 7.

97.—D. Juan Quintana Ungidos, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

99.—D. Arturo Conde Ferreros, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente núm. 1.

109.—D. Martín Santandreu Capdevila, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

111.—D. Joaquín Corominas Vilas, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

112.—D. Ramón Domenech Domenech, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

119.—D. Alfredo Morales González, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

120.—D. Santiago Casulleras Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

124.—D. Francisco García-Ochoa García, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

125.—D. Domingo Salas Oliver, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

128.—D. Juan Moles Roca, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

131.—D. José Torras Puig, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

132.—D. Raimundo Bartra Colomé, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

134.—D. José Rasos Carreras, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

135.—D. Ricardo Clavero Holland, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

138.—D. Luis Domingo Domingo, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

141.—D. Gaspar Gasch Riudor, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. 2.

151.—D. José Ferrer Rotger, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente núm. 1.

152.—D. Juan Moliné Canalls, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

154.—D. Julio García Ramón, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

157.—D. Ramón Bruses Sans, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

158.—D. Antonio Tabull Paladín, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente núm. 1.

169.—D. Rafael Balanza Fábregas, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

172.—D. Juan Coll Olalla, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

178.—D. José Alcober Pallarés, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

179.—D. Miguel Pinto Batalla, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

182.—D. Antonio Marín Otón, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

193.—D. Antonio Greoles Grau, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

197.—D. José Vélez Ortiz, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

200.—D. Guillermo Ezquerria Borao, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

201.—D. Juan Marqués Tous, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

202.—D. Juan Cano Bóveda, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

204.—D. José Mata Remolins, del Regimiento Mixto de Artillería Antiaérea núm. 91.

207.—D. Conrado Ortiz Bueso, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

211.—D. Jorge Boix Pallás, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

212.—D. Enrique Fernández de Córdoba y Calleja, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

214.—D. Anselmo García Fillat, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

216.—D. Alberto Traserra Parareda, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

217.—D. Ramón Llevet Planas, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

220.—D. José González Coelho, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

222.—D. Francisco Marín Armenteros, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

224.—D. José Lluch Gustens, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

226.—D. Vicente Sabater Burguera, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

240.—D. Bartolomé Roca Pomar, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

245.—D. Julián Coll Pinja, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

246.—D. Juan de Urquiza Gómez-Torrea, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

253.—D. Carlos Gutiérrez Giménez, del Regimiento de Artillería núm. 73.

254.—D. Jorge del Cerro Tocino, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

257.—D. José Fornells Matas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

262.—D. Vicente Such García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

266.—D. Luis Alborns Tatay, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.

277.—D. Pedro Redondo Domingo, del Regimiento de Artillería A. A. número 75.

281.—D. Juan Amorós Negre, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

286.—D. Baltasar Cot Comas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

287.—D. Antonio Almazor Nogueras, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1962

3.—D. José Lucena Lucena, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

17.—D. Bartolomé Muñoz García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

20.—D. José Muñoz Jiménez, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.

22.—D. Juan Medina Martos, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

25.—D. Jaime Lamo de Espinosa y Michel de Champourcin, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.

38.—D. Luis Ramos Bueno, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

49.—D. José Málpica Romero, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.

54.—D. José Sanjaún Merino, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

57.—D. Justo Marmol Lumbrera, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

62.—D. Juan Villarrubia Hinjos, del Regimiento de Artillería A. A. número 74.

65.—Angel Pacheco López, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 75.

67.—D. Félix Cabezón Valer, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73.

80.—D. Justo Redondo Ugarte, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.

84.—D. Antonio Alonso de la Cámara, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

91.—D. Alberto Arroyo Hidalgo, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.

96.—D. Pedro Cárcelas López, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

99.—D. José Gómez-Arroyo Pérez, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.

102.—D. Ramón Andrés Tamarit, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.

110.—D. Francisco Domenech Tabuena, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

114.—D. José González Terangé, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

116.—D. Ulises de Calvo Escalera, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.

121.—D. Alfonso Bonmati Berenguer, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

134.—D. Ricardo García Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

135.—D. Angel Arias Núñez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

141.—D. Ricardo López de Haro Wood, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.

146.—D. Agustín Peñaranda Rufo, del Regimiento de Artillería A. A. número 74.

149.—D. José Domínguez Domínguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

153.—D. Antonio Escartín Huerto, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

154.—D. José Lidón Campillo, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.

169.—D. José C. López Foncillas, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

171.—D. Gerardo García Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

181.—D. Juan Luengo Bonaplata, del Regimiento de Artillería A. A. número 74.

191.—D. Juan García de Leániz Cruz-Conde, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

196.—D. Francisco Trocoli González, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

198.—D. José Ayala Ayala, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

205.—D. Manuel Lobo Ruano, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

206.—D. Rafael Sánchez Sanz, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

210.—D. Julio Delgado Berbel, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

215.—D. Manuel Ramos Ortiz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

217.—D. Ernesto Juárez Huertas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

222.—D. José Barreiro Alvarez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

226.—D. Julio Dovesa Pascual, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

227.—D. Antonio Luján Serwet, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

228.—D. José Herrera Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

234.—D. Salvador Domínguez Clemares, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

237.—D. Miguel Sampedro Corral, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

244.—D. Manuel Cañada Oñte, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

250.—D. Carlos Gasca Allué, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

253.—D. Luis Ortiz Gallo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

9.—Don Enrique Blanco Muñoz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

20.—D. Jesús García Sánchez del Cueto, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

32.—D. José Gil Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

93.—D. Luis Alamián Martín, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

127.—D. Ricardo Cospedal Peinado, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

181.—D. Aurelio Quevedo Alonso, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

ARMA DE ARTILLERIA (E. COSTA)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

24.—D. Santiago González Mendía, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

18.—D. Javier Cuvillo Jiménez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

48.—D. Teodoro Jiménez Ruipérez, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

50.—D. Enrique García Pascual, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1961

2.—D. Alfredo Vigara Murillo, del Regimiento de Artillería A. A. número 75.

4.—D. José Cuadrillero Ranz, del Regimiento de Artillería núm. 11.

12.—D. Ricardo Fe Casas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

13.—D. Enrique Viejo Fluiter, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

14.—D. Carlos de Argila Fages, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

16.—D. José Laffitte Alaminos, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

19.—D. Rafael Sánchez Zaragoza, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

20.—D. Enrique Ugedo Gudín, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

22.—D. Carlos Espinosa de los Monteros Español, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

25.—D. Juan Medina Parra, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

32.—D. José Gutiérrez Bra, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

36.—D. Angel Barros Llerena, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

39.—D. Andrés Abad Tausiet, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

40.—D. Isaac Alonso García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

43.—D. Eduardo Vallejo Olejua, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

47.—D. Luis Lerma Ortosolo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

48.—D. Eduardo Ramos Estévez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

49.—D. Juan Grande Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

57.—D. Andrés Ferrer Morta, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

62.—D. Luis Escudero Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

64.—D. Juan García de Guadiana Míguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

65.—D. José del Castillo Cuervo-Arango, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

69.—D. Santiago Bárcena Rodríguez-Barba, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

72.—D. Jorge Baiges Artís, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

76.—D. Angel Alonso Ligero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

79.—D. Fernando Práxedes Alonso, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

87.—D. José López Valcárcel, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

88.—D. Jesús Zozaya Hernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

89.—D. Santiago Esteban Rus, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

90.—D. Vicente Bonet Gil, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

108.—D. José Perán González, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

109.—D. José Hurtado de Mendoza Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

110.—D. Julián Vara Bayón, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

111.—D. Félix Alvarez-Miranda Urech, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

112.—D. Enrique Moreno Montero, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1962

14.—D. Carlos Arteagabeitia Velázquez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

20.—D. Rafael Aguirre Pereztevar, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

21.—D. Francisco Lobatón Jiménez, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

26.—D. Domingo Agarrado Porrúa, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

54.—D. Miguel Valenzuela García, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

82.—D. Gonzalo Cruz Romero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

84.—D. Jorge Pleito Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

47.—D. Francisco Béjar Giménez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

ARMA DE INGENIEROS (ZAPADORES)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

6.—D. Hipólito Rosalido Pérez, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

159.—D. José Galobardes Pujols, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

25.—D. José Rivas Quesada, del Parque Central de Ingenieros.

65.—D. Fernando de la Mata Vila, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

73.—D. Miguel Real de Asúa Arte-

che, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

93.—D. Mariano Garcés Rodríguez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

100.—D. Luis Delgado Pérez-Boza, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

194.—D. Juan Ruiz Núñez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

201.—D. Juan Merladet Echevarría, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

248.—D. Juan Negueruela Ugarte, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

256.—D. Carlos Gorostiza Samaniego, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

370.—D. Carmelo Garcés Gallego, del Regimiento de Pontoneros.

436.—D. Antonio Gómez Fungairiño, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» número 81.

518.—D. Secundino Ibáñez Núñez, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

529.—D. Alvaro Ren Domínguez-Gil, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1961

2.—D. Antonio Bautista Martín, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

13.—D. Jaús Herrero Buesa, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

17.—D. Pedro Bustinduy Usunáriz, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

18.—D. Ramón Harduya Nadal, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

23.—D. Luis Villar Fernández, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

24.—D. Santiago Domínguez Ontoria, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

30.—D. Juan Vicente Cabezas Moro, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

35.—D. Rubén Santos Rueda, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

37.—D. Guzmán Menéndez Fernández, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

48.—D. Joaquín Gortazar Murga, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

60.—D. José Díaz-Rullo Mas, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

72.—D. Otilio Fernández Villafañá, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

93.—D. Miguel Muñoz Castiel, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

102.—D. Antonio Díaz Granados, del

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

103.—D. Pedro Zarrabeitia Miñaur, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

106.—D. Vicente García-Echave Illaramendi, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

109.—D. Francisco Lastra Gutiérrez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

115.—D. Francisco Pascual de Zuñeta García, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

116.—D. Juan Madrazo Arfegui, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

118.—D. Santiago Rivero Rodríguez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

124.—D. Luis Escanciano Montousse, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

126.—D. Marcelino Olano Segurola, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

133.—D. Juan Benito Izarra, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

138.—D. Angel Gamio Torres, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

158.—D. Amando Rodríguez Bande, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

159.—D. Gonzalo Lis Bel, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

164.—D. Manuel Martínez Larraz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Navarra» núm. 62.

170.—D. Melitón Cuesta Sutz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

182.—D. Manuel Rodríguez López, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

183.—D. José Eguía Cuadra, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

185.—Don Carlos Forteza Steegman, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

187.—Don Luis Goitia Arrietaleániz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

188.—Don Alfredo Pinilla Velasco, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

194.—Don Enrique de Furago Palou, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

199.—Don Romualdo de la Peña Berobla, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

206.—Don Manuel Roig Dignon, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

214.—Don Miguel Coscorrotza Itza, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

227.—Don José Dávila Iciar, de la

Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

236.—Don Pedro Jodra Rojas, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

246.—Don Juan Blanco Chivite, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

253.—Don Carlos Ortuondo Equiluz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

277.—Don Jaime Campos Fort, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

278.—Don Francisco Alfaro Drest, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

282.—Don Félix García Merino, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

284.—Don Alejandro Checa Ladrón, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

289.—Don Carlos Iglesias Triguez, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

295.—Don Carlos Plaza Alcaraz, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

323.—Don Máximo Sanz Sánchez, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.

339.—Don Pedro Vidaurrazaga Zabalkoitia, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Baleares.

349.—Don Victor Martínez de la Cuadra Rodríguez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

361.—Don José Herrero Herrero, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

366.—Don Luis Ayerbe Berasaluce, del Regimiento de Ingenieros de Baleares.

393.—Don Marcelo Torrás Rodergas, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

402.—Don José Muñoz Argos, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

403.—Don Isidro González Costilla, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

406.—Don Javier Hernández Bertin, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

433.—Don Rafael González González, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

438.—Don Odón González Garmendia, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

451.—Don José Urzay Galdeano, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

456.—Don Juan Sierra Ramírez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

468.—Don Nicolás Arenzana Moreno, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

466.—Don Valentín Pérez de Heredia Barayazarra, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

468.—Don Juan Zabala Zubietg, de

la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

308.—Don Pablo Corcuera Atienza, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

315.—Don Antonio Martín Oliver, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.

322.—Don Miguel Bustamante Briño, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

327.—Don Luciano Arraz Corraliza, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

335.—Don Jesús Díaz López, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

9.—Don Juan Mora Cazorla, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

28.—Don José Castellón Bueso, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

31.—Don Alberto Vidal Potau, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

42.—Don Francisco Fernández de Cardoba Cano, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

51.—Don José A. Fernández del Campillo, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

79.—Don Agustín Ayo Lasa, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

95.—Don Fernando Altarrriba Forcada, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

98.—Don Miguel Sanagustín Segarra, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

105.—Don Angel Martínez Suescun, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

119.—Don Fernando Huet Fuentes, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

125.—Don Antonio Arias Fernández, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

135.—Don Rafael del Moral Carro, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

169.—Don José Vegara Carrió, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

172.—Don Ignacio Zaballa Calzada, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

191.—Don Waldo García del Río, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

193.—Don Roberto Centeno González, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

206.—Don Julián Damboriena Iribarren, del Regimiento de Zapadores número 6 para Cuerpo de Ejército.

220.—Don Miguel Zueco Ruiz, del

Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

236.—Don Jaime Talvy Escapa, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

244.—Don Jesús Ranz Friás, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

286.—Don Enrique González Altonazo, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

293.—Don Ramón Noguera García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

297.—Don Juan Moya Magria, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

302.—Don José Escribano Gómez, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

326.—Don José Blanco Avestarán, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

331.—Don Jesús Gámez Garrido, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

333.—Don Francisco Oller Freixa, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

337.—Don Roberto Mardaraz Zuazo, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

342.—Don Lorenzo Manent Zaldívar, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

352.—Don Juan Subirá Virgili, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

354.—Don José Sánchez García, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

360.—Don Humberto Rodríguez Santos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

363.—Don Pedro Monedero Camacho, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

374.—Don Luis del Castillo Alfonso, del Parque Central de Ingenieros.

389.—Don Pedro Cals Lechuga, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

395.—Don Angel de Miranda Franco, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

402.—Don Pedro Elorduy Expósito, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

421.—Don Valentín Broc Virto, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

448.—Don José Juárez Regidor, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

464.—Don Ovidio Varela Carnero, del Parque Central de Ingenieros.

470.—Don Franco Vinagre Díaz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

476.—Don José Roqueta Matías, del Parque Central de Ingenieros.

479.—Don José Orellana Almagro, del Parque Central de Ingenieros.

492.—Don Antonio García Aparicio, del Parque Central de Ingenieros.

495.—Don Miguel Clemente Lázaro, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

496.—Don Javier Rodríguez Zurzurren, del Parque Central de Ingenieros.

506.—Don Luis Martínez Rodríguez, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

522.—Don Félix Pascual Ricarte, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

537.—Don Gerardo Sooge Hermida, del Parque Central de Ingenieros.

541.—Don Luis González Moreno, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

545.—Don Carlos Lorente de No Cabezas, del Parque Central de Ingenieros.

565.—Don Manuel Vizu Castro, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

583.—Don Miguel Salas Rodero, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

598.—Don Alfredo Prados García, del Parque Central de Ingenieros.

609.—Don Aníbal Pérez Guerrero, del Parque Central de Ingenieros.

618.—Don José Almirall Vilario, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

9.—Don Venancio Bilbao Bárcena, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

12.—Don Luis Almeceja Fuertes, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

26.—Don Jesús Blanco Olavarrieta, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

39.—Don Andrés Picó Pardo, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

43.—Don José Rodríguez del Coso, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

88.—Don Joaquín Tamargo Lastra, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

114.—Don Carlos Corral Baranda, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

120.—Don José Silgo Servando, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

126.—Don José Camacho García, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

146.—Don Miguel Lucarini Gobantos, del Regimiento de Zapadores número 6 para Cuerpo de Ejército.

147.—Don José Gómez García, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

149.—Don Francisco Cordero Rodríguez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

183.—Don Alfonso García Menéndez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

190.—Don José Pujol Goma, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

203.—Don Fernando Egea Giménez, del Regimiento de Pontoneros.

206.—Don Eduardo Talón Rodríguez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

211.—Don Francisco Díaz Olivares, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el jefe y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Heredia Alvarez, en situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 15 de marzo de 1965.

Teniente auxiliar D. Antonio Morales Morales, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9, el día 15 de marzo de 1965.

Otro, D. Rogelio Pastor González, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca, y agregado al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, el día 16 de marzo de 1965.

Otro, D. Antonio Rodríguez Jiménez, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, el día 16 de marzo de 1965.

Otro, D. Eloy Ros Puche, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y en comisión en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, el día 16 de marzo de 1965.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de

1961 (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno de ellos se indica.

A coronel

Teniente coronel D. Mateo Riera Escandell, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47, con antigüedad de 15 de marzo de 1965, quedando en la situación de a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

A teniente coronel

Comandante D. Martín Pérez Moreno, de las Fuerzas de la Policía Armada, con antigüedad de 12 de marzo de 1965, quedando en la situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», como procedente de las indicadas Fuerzas.

Otro, D. José Alvarez Lomas, del Regimiento de Infantería Aragón número 17, con antigüedad de 15 de marzo de 1965, quedando en la situación de a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

A comandante

Capitán D. Juan Córdoba Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, con antigüedad de 15 de marzo de 1965, quedando en la situación de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

A capitán

Teniente, diplomado de Estado Mayor, D. Lorenzo Gómez-Luengo Bravo, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el Estado Mayor de la División de Caballería «Jarama», con antigüedad de 15 de marzo de 1965, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y continuando en la comisión citada hasta el día 31 de octubre de 1965.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 83), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 14 de octubre de 1962 (D. O. número 241) y Orden de 28 de septiembre de 1954 (D. O. núm. 222), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel de Infantería de la Escala complementaria, con antigüedad de 1 de agosto de 1959, al comandante de la citada Arma y Escala D. Juan Rivero Angulo, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 9, quedando en la situación de dis-

ponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones = Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. José Montesino-Espartero y Averly, en situación de a mis órdenes, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel de Lara del Cid, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino y situación del citado Teniente General, quedando a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona. Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División, en situación de reserva, D. Jesús Badillo Pérez, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José García Serrano, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División, en situación de reserva, D. Pablo Cayuela Ferreira, el teniente coronel de Infantería, Escala complementaria, don Marino Diego Martín, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de teniente coronel y dos de comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de un año o tengan en el escalafón de su empleo (Escala de 1964) un número de orden anterior a los que a continuación se indican:

Tenientes coroneles, 66; comandantes, 84.

Se exceptúa los incluidos en el apartado 3.º, artículo 5.º de la Orden de 20 de octubre de 1961 (D. O. número 241).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.
Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida al Teniente General Inspector de La Legión (Subinspección de La Legión, Leganés Madrid).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.
Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Cuatro de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la III Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra (Murcia).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición, debiendo estar en posesión del título de Paracaidista.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Subinspección de La Legión, Leganés, Madrid).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.
Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección. Segunda convocatoria.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la III Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra (Murcia).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición, debiendo estar en posesión del título de Paracaidista.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Subinspección de La Legión, Leganés, Madrid).

Plazo de admisión de peticiones:

Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 13 de enero de 1965 (D. O. núm. 13), pasa destinado, con carácter voluntario, a las Fuerzas de Policía Armada, para las Unidades Móviles de la guarnición de Madrid, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Sergio Heras Sacristán, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, pasando a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que para los comprendidos en el primer Grupo se determinan en el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 73).

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 95), pasan destinados, con carácter voluntario, en vacante de libre elección, al Grupo de Tiradores de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, viniendo obligados a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia:

Teniente D. Francisco Cebriá Alvarez, del C. I. R. núm. 3.

Otro, D. Jorge de Ledesma Salgues, del C. I. R. núm. 15.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. número 95), pasan destinados, con carácter voluntario, al Grupo de Tiradores de Infantería que a continuación se relacionan, viniendo obligados a ocupar dicho destino durante dos años, efectuando su incorporación con urgencia.

Don Jesús de Arma Pulido, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Don Marcelino Ortega Rodrigo, del Batallón Independiente La Palma número III.

Don Santiago Martínez Perea, del Centro de Instrucción de Reclutas número 13.

Don Miguel Sancho García, de disponible y en comisión en el Grupo de Regulares de Infantería Melilla número 2.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/61, de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los brigadas de Infantería, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan:

Don Nicolás Amigo Salgado.

Don Pedro Iruela Vázquez.

Don Saturnino Tovar San José.

Don Palmiro Aguilar Algorta.

Don Mariano Cristóbal Poza.

Don José Morales Calzada.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/61, de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se le concede el empleo de teniente honorífico al sargento primero de Infantería D. Vicente López Angulo, mutilado permanente en acto de servicio.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles**Ascensos**

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 15 de marzo de 1965, al jefe y oficial de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se señala

A coronel

Teniente coronel D. Emilio Baldoivi Morales, en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

A comandante

Capitán D. Antonio Zafra Valverde, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Situación de reserva**Empleos honoríficos**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de comandante honorífico, con antigüedad de 18 de febrero de 1961, al capitán de Infantería don Eduardo León Manjón, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, quedando en la mis-

ma situación militar que actualmente se encuentra.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de marzo de 1965, los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

* Capitán D. Demetrio Hernández Vaquero.

Teniente D. Antonio Fron Alconchel.

Otro, D. Alfredo Ríos Rodríguez.

Otro, D. Julián Terán Merino.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se promueve al empleo de brigada de complemento de Infantería, con las antigüedades que se señalan, a los sargentos de dicha Escala y Arma, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Don Pablo Prieto Santiago, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1962

Don José López Barbero, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Don Bernardo Rodríguez Rodríguez, en situación de colocado, con residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Con antigüedad de 24 de junio de 1963

Don Ramón Jiménez Soto, en situación de colocado, con residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Don Francisco Espí Pérez, en situación de colocado, con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de marzo de 1965, el brigada legionario del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, D. Joaquín Muñiz Pando, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ



CABALLERÍA

Escala de complemento

Vacantes de destino

Las vacantes de destino anunciadas por Orden de 15 de marzo de 1965 (D. O. núm. 64), para que los alféreces eventuales de complemento del Arma de Caballería efectúen las prácticas reglamentarias, quedan ampliadas con las que a continuación se indican:

C. I. R. núm. 1 (San Pedro, Madrid).—Una.

C. I. R. núm. 2 (San Pedro, Madrid).—Dos.

C. I. R. núm. 3 (Santa Ana, Cáceres).—Una.

C. I. R. núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba).—Una.

C. I. R. núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba).—Una.

C. I. R. núm. 6 (Alvarez de Sotomayor, Almería).—Una.

C. I. R. núm. 7 (Bétera, Valencia).—Una.

C. I. R. núm. 8 (Rabasa, Alicante).—Una.

C. I. R. núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza).—Dos.

C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria).—Una.

C. I. R. núm. 12 (El Ferral de Bernesga, León).—Una.

C. I. R. núm. 13 (Santa Cruz de Parga, Lugo).—Una.

C. I. R. núm. 16 (Campo Soto, Cádiz).—Dos.

Madrid, 18 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERÍA

Vacantes de mando

De libre elección.

Para coronel de Artillería de la Es-

cala activa, Grupo de «Mando de Armas», próximo a quedar vacante en el Regimiento de Artillería núm. 30.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 15 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales y personal de Banda de Artillería que a continuación se relacionan:

Subteniente D. Alvaro López Vázquez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Sargento primero D. Juan Triadó Rovira, del Regimiento de Artillería número 72, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1965.

Otro, D. Jesús García Merino, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1965.

Sargento D. José Carmona Quero, del Regimiento Mixto de Artillería número 5, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1964.

Otro, D. Rafael Villanueva Díez, del Regimiento Mixto de Artillería número 5, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1965.

Otro, D. Pedro Santos Alvaro, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1964.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1965

Brigada D. Manuel Rey Rodríguez, en reemplazo voluntario en Barcelona.

Otro, D. Pedro Cáliz Ruiz, en la misma situación en Granada.

Otro, D. Juan Sánchez Lucas, colocado en Barcelona.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965

Brigada D. Juan Romero Pérez, en reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Miguel López Luque, colocado en Loja (Granada).

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1965

Brigada D. Carolino Martín Miñambres, colocado en Madrid.

Otro, D. José Espinosa Núñez, colocado en Morón de la Frontera (Sevilla).

Otro, D. Manuel Torres Franco, colocado en Córdoba.

Otro, D. Marcos Caballero Herruzo, en la misma situación y plaza.

Otro, D. José Rodríguez Troncoso, colocado en Ubeda (Jaén).

Otro, D. Tomás Hernández de la Peña, colocado en Zaragoza.

Otro, D. Francisco Alonso Arratia, colocado en Bilbao.

Otro, D. Anastasio Espeso Portuques, colocado en León.

Otro, D. Francisco Burón Valentín, colocado en Ceuta.

Otro, D. José Doblas Boza, en reemplazo voluntario en Sevilla.

Otro, D. Adolfo Alonso Lobato, en reemplazo voluntario en Valencia.

Otro, D. Joaquín Alonso Alonso, en reemplazo voluntario en Pontevedra.

Personal de Banda

Brigada D. Celso Orosa López, del Regimiento de Artillería núm. 28, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de abril de 1965.

Otro, D. Emilio Martínez Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 24, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Cabo asimilado a sargento D. Emilia Barona Fafián, del Regimiento de Artillería núm. 41, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de abril de 1965.

Otro, D. Francisco Fornos Alvarez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 30, un trienio por llevar tres años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de enero de 1965.

Cabo Teodoro Ayuso Sánchez, del Grupo de Artillería a Lomo 105/11 de Inf., un trienio por llevar tres años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1964.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 23 de febrero de 1965 (D. O. núm. 47), pasan destinados a los C. I. R. que se indican los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

VOLUNTARIOS

Al C. I. R. núm. 1

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Fernando Sánchez Navarro, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Soto Herrera, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Al C. I. R. núm. 2

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Ricardo Mureiano Muñoz, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Al C. I. R. núm. 4

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. José Maldonado Cabezas, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José López Quero, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

Al C. I. R. núm. 7

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Valeriano Mata Escola, del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8.

Al C. I. R. núm. 9

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Eugenio Moreno Mesa, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

Otro, D. Agustín Palacios González, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

Al C. I. R. núm. 16

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Cándido Lamas Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 20 de febrero de 1965 (D. O. número 44), y por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), pasa destinado, con carácter forzoso, al Tercio Sahariano

Dón Juan de Austria, 3 de La Legión, el sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Daniel Pérez Díaz, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, y en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería número 93.

El destinado vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Por haberlo solicitado en su día y hallarse incluido en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se le reconoce el empleo de teniente de la Escala de complemento de la Agrupación Temporal Militar con el mismo carácter honorífico que se le aplicaba en su anterior empleo y con la antigüedad de 9 de marzo de 1962, al alférez de complemento de Artillería D. Delfín García Ibañez, fallecido en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Madrid, 15 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Destinos

La Orden de 15 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 64), por la que cesa en su destino del C. I. R. núm. 2 (San Pedro, Madrid) el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José González Ruiz, se entenderá modificada en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del citado jefe es el de José Ruiz González.

Madrid, 18 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Amador Regalado Rodríguez, el comandante de Ingenieros (Escala complementaria) D. Enrique Tejedor Fernández, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Disponibles

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 143), cesa en su actual destino del Batallón de Transmisiones del Sahara, el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Ceballos Arroyo, y queda en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de marzo de 1965, el teniente auxiliar de Ingenieros D. Bartolomé Coll Amengual, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondiera, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Edades**

Comprobado documentalmente que el teniente de complemento de Ingenieros D. Gabriel Archilla García, en situación de reemplazo voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles en Granada, nació el día 21 de septiembre de 1914, y no el 21 de noviembre de 1914, como por error figura en su Hoja de Servicios, se le rectifica la fecha de su nacimiento en el sentido expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), debiendo verificarse en la documentación militar del interesado las anotaciones correspondientes para que figure en ella como fecha de nacimiento la de 21 de septiembre de 1914.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por hallarse comprendido en el apartado C) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), aclarada por Orden de 23 de agosto de 1953 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de brigada de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 8 de marzo de 1962, al sargento de la misma Escala y Arma D. Marcelino Aguado Seijas, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles, con residencia en Guadalajara.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Ayudantes****Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 237), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez auxiliar de Armamento y Material D. José Toledo Marín, de la Comisión de Movilización Industrial de la 2.ª Región Militar, con doña Natividad Salas Moncayo.

Madrid, 15 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 1.088 se publica anuncio de una vacante en la Empresa Nacional «Santa Bárbara», que interesa a jefes y oficiales de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material).

**INTENDENCIA****Vacantes de destino**

De libre elección.

Una de coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en el Centro Técnico de Intendencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 63) e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 9.ª Región Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Por ser vacante anunciada en segunda convocatoria, los solicitantes quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición.

Madrid, 15 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Academia de Intendencia para profesor del tercer Grupo del segundo curso.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informes que determinan las Ordenes de 19 de agosto de 1953 y 8 de marzo de 1955 (DIARIOS OFICIALES número 186 y 159), respectivamente.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Por tratarse de vacante anunciada en segunda convocatoria, los solicitantes quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición.

Madrid, 13 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

De provisión normal.

Para sargentos de Intendencia en los Centros de Instrucción de Reclutas (C. I. R.), creados por Orden de 4 de diciembre de 1964 (D. O. número 278), que a continuación se relacionan:

C. I. R. núm. 1 (San Pedro, Madrid).—Una de sargento.

C. I. R. núm. 2 (San Pedro, Madrid).—Una de sargento.

C. I. R. núm. 3 (Santa Ana, Cáceres).—Una de sargento.

C. I. R. núm. 4 (Corro Muriana, Córdoba).—Una de sargento.

C. I. R. núm. 5 (Corro Muriana, Córdoba).—Una de sargento.

C. I. R. núm. 6 (Alvaroz de Sotomayor, Almería).—Una de sargento.

C. I. R. núm. 7 (Bétera, Valencia).—Una de sargento.

C. I. R. núm. 8 (Rabasa, Alicante).—Una de sargento.

C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Sasasbas, Figueras).—Una de sargento.
 C. I. R. núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza).—Una de sargento.
 C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria).—Una de sargento.
 C. I. R. núm. 12 (El Ferral de Berasga, León).—Una de sargento.
 C. I. R. núm. 13 (Santa Cruz de Parra, Lugo).—Una de sargento.
 C. I. R. núm. 14 (General Asensio, Mallorca).—Una de sargento.
 C. I. R. núm. 15 (Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife).—Una de sargento.
 C. I. R. núm. 16 (Campo Soto, Cádiz).—Una de sargento.
 C. I. R. núm. 17 (Alvarez de Sotomayor, Almería).—Una de sargento.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes les correspondiera cambio de situación antes de un año de tener en el escalafón de su empleo (Escalilla 1964) un número de orden anterior al 24.

Las papeletas se remitirán a este Ministerio con arreglo a lo determinado en el artículo 20 de la Orden de 16 de julio de 1958 (D. O. núm. 148), dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, y en ellas se hará constar si a los interesados alcanzan los derechos que señala el artículo 17 de la mencionada Orden.

Por tratarse de vacantes de nueva creación, todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes. Madrid, 18 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia a continuación se relacionan:

Comandante de Intendencia (Escalilla activa) D. Fernando Ruiz Cabello, del C. I. R. núm. 16, nueve trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1965, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Teniente de complemento de Intendencia D. Antonio Jiménez Martínez, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Talavera de la Reina, nueve trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1965, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Nueve trienios, a percibir desde 1 de abril de 1965, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial o sargento

Comandante de Intendencia (Escalilla activa) D. Manuel Alonso Perama-

to, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Vigil Alvarez, del Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca.

Otro, D. Marcelino Aurigüberry Pampín, del Almacén General de Intendencia de Melilla.

Capitán efectivo (comandante honorífico) de Intendencia D. Francisco García Guzmán, en situación de reserva en Valladolid.

Teniente auxiliar de Intendencia don Miguel Iniesta Sánchez, de la Agrupación de Intendencia núm. 9. Madrid, 12 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Brigada de Intendencia D. Pedro López Capilla, de la Agrupación de Intendencia núm. 9, tres trienios, a percibir desde 1 de abril de 1965, por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Brigada de complemento de Intendencia D. Anastasio Marcos Gómez, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Barcelona, nueve trienios, a percibir desde 1 de abril de 1965, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento. Madrid, 12 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 (D. O. núm. 180), y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 (D. O. núm. 45), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», al capitán de Intendencia de la Escalilla activa D. Francisco de la Fuente Marquinez, de la Jefatura de Automóviles y Base de Taller y Parque de la 7.ª Región Militar, fijando su residencia en la plaza de Valladolid. Madrid, 12 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el párrafo 2.º del artículo 2.º de la Ley de

17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de teniente coronel honorífico, con antigüedad de 11 de febrero de 1965, al comandante de Intendencia, en situación de reserva en la 8.ª Región Militar (Vigo), don Agustín Rodríguez Bermejo, continuando en la misma situación. Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de marzo de 1965, el brigada de complemento de Intendencia don José Alvarez García, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Santander, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Provisión normal.

Una de capitán de cualquier Arma de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, con preferencia para los que se encuentren en posesión de los títulos de especialista o apto en Automovilismo, indistintamente.

No podrán solicitarla aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año o figuren en la Escalilla del año 1964 con número anterior a los siguientes: Infantería, 119; Caballería, 20; Artillería, 59, e Ingenieros, 29.

Preferencia por Armas: Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino, formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal, en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 15, 17 y 27 de la mencionada Orden, si desean hacer uso de ellos.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

MENÉNDEZ

AVISO

EMPRESA NACIONAL «SANTA BARBARA» DE INDUSTRIAS MILITARES, S. A.

Vacante

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 27 del Contrato aprobado por Decreto 808/1960, de 4 de mayo, esta Empresa anuncia que existe vacante un puesto de Ingeniero en la Fábrica Nacional de La Coruña, dependiente de la misma.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), a quienes interese prestar sus servicios en el referido Establecimiento, lo solicitarán por escrito del Director Gerente de la Empresa, calle Joaquín García Morato, núm. 33, 6.º, Madrid, acompañando relación de sus actividades y méritos profesionales.

El plazo de admisión de estas solicitudes será de diez días, contados a

partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Las condiciones que habrán de regir la adscripción a la Empresa de quien ocupe el referido puesto serán las que se determinan en el capítulo III del Contrato citado, pudiendo solicitar de la misma cualquier información complementaria relacionada con el presente anuncio.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DEL EJERCITO

Venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material

La Junta Liquidadora del material automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 40, de 16,30 a 18,30), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Valladolid el día 9 de abril de 1965, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (La Rubia), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas e integradas con póliza de seis pesetas, y dirigidas al teniente coronel jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar en La Rubia, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1965.

Núm. 147 P. 1-1

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Se saca a concurso, por el sistema de subasta, los acarreos y transportes por carretera, durante un año a partir de la adjudicación definitiva, de los que ha de hacer la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza.

Los pliegos de condiciones, tanto técnicos como legales, se encuentran a disposición de los señores ofertantes en la Secretaría de esta Junta, sita en el Cuartel de Intendencia de la Isleta de la referida plaza, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y en la Jefatura Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Santa Cruz de Tenerife.

El acto tendrá lugar, transcurridos

veinte días hábiles después de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo de 1965.

Núm. 146 P. 1-1

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Anuncio

Necesitando adquirir un Organismo de esta plaza, por el sistema de gestión directa, artículos de difícil conservación para atenciones del próximo mes de abril, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 24 del actual.

Los informes necesarios podrán obtenerse en este Gobierno Militar. Ceuta, 11 de marzo de 1965.

Núm. 145 P. 1-1

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE «DIARIO OFICIAL»



Papeleta de Petición de Destino

Se hallan a la venta en este DIARIO OFICIAL impresos de Papeletas de Petición de Destino, al precio de 1,00 pesetas ejemplar.

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION